

## PERFIL DE PUESTO

### Descripción del Puesto

<b>Puesto:</b>	Jefe del Departamento de Proyectos.
<b>Área de Adscripción:</b>	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
<b>Reporta a:</b>	Subdirección de Regulación y Gestión Urbana.
<b>Supervisa a:</b>	Personal de apoyo.
<b>Interacciones Internas</b>	
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>
Las diversas áreas conforman esta Dirección y H. Ayuntamiento de Centro.	Acordar, consultar, solicitar información de los diferentes trámites que nos turnan.
<b>Interacciones Externas</b>	
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>
Sotop, Protección Civil, Corret, Certt, entre otras.	Solicitar información y opiniones respecto a usos de suelo. Coadyuvar con el cumplimiento de las funciones de esta área

### Descripción de las Funciones del Puesto

<b>Descripción Genérica</b>
Revisar y analizar que los tramites de licencias y permisos para construcciones e instalaciones en predios y vías públicas cumplan con los requisitos técnicos a que deberán sujetarse, para satisfacer las condiciones de habitabilidad, seguridad estabilidad, higiene y buen aspecto

## PERFIL DE PUESTO

### DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Descripción Específica
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar que los tramites (documentos y proyectos) de licencias y permisos de construcción, cumplan con la reglamentación vigente.</li> <li>• Revisar que los tramites de ruptura de pavimento, construcción de rampa, ocupación de vía pública y terminaciones de obra cumplan con la reglamentación vigente.</li> <li>• Revisar y dictaminar de acuerdo al programa de desarrollo urbano municipal la factibilidad de uso de suelo.</li> <li>• En los casos que sea necesario, realizar las inspecciones de campo que se requieran.</li> <li>• Atender las demandas ciudadanas que competen al departamento.</li> </ul>

### Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
<b>Nivel Académico:</b>	Carrera Profesional en Ingeniería, Arquitectura o afines.
<b>Experiencia:</b>	05 años.
<b>Conocimientos:</b>	Conocimientos Técnicos y de la legislación aplicable (Reglamento de construcciones del municipio de Centro, Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco y su Reglamento, Ley de Condominios, Bando de Policía y Gobierno, Ley de Hacienda Municipal, Reglamento de Zonificación del Municipio de Centro, Programas de Desarrollo Municipal, etc.
<b>Aptitud para Ocupar el Puesto:</b>	Conocimiento, Responsabilidad y Servicio.